ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS Nº 06/2016
MODALIDAD: Contratación Directa
EXPEDIENTE Nº DNCP 302.067 – ID 302.102
LLAMADO "SERVICIO DE MANTENIEMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE ACONDICIONADORES DE AIRE, MOTOS, DESMALEZADORAS, Y MOTOSIERRAS"
FECHA: 08 de Marzo de 2016
HORA: 14:30

En el ciudad de Filadelfia, a los ocho días del mes de marzo año dos mil diez y seis, siendo las catorce y treinta horas, se reúnen los miembros del comité de evaluación creado por Resolución IM Nº 08/2016, para estudiar las ofertas presentadas en el acto de apertura de sobres de la Contratación Directa ID 302.102 – **"SERVICIO DE MANTENIEMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE ACONDICIONADORES DE AIRE, MOTOS, DESMALEZADORAS Y MOTOSIERRAS"** con el objeto de dar cumplimiento de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.

ANTECEDENTES

En fecha 07 de marzo del 2016 siento las siete horas con treinta minutos, al cumplirse el segundo plazo de presentación de ofertas instrumentada en la Addenda N°01/2016 de fecha 22 de febrero del 2016 se procedió a la apertura de los sobres del presente llamado de **"SERVICIO DE MANTENIEMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE VEHICULOS"**, presentado por las siguientes empresas: **RM REFREIGERACION DE RAMON MIER, QUINTANA RUIZ DIAZ S.A., TALLER ORLANDO DUECK Y WIENS MOTOCENTER** en base y labrándose acta conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas" indicándose la siguiente conformación de precio:

OFERENTE: RM REFRIGERACION

Lista de Precios – Contrato Abierto con montos mínimos y máximos

1	2	3	6	7	8	9
N° Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Servicio*	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**
LOTE N° 1						
1	72102305-005	Mantenimiento completo AA compresor y vaporizador	Unidad	1	Evento	300.000
2	72102305-005	Mantenimiento completo AA compresor y vaporizador	Unidad	1	Evento	300.000
3	72102305-005	Mantenimiento completo AA compresor y vaporizador	Unidad	1	Evento	300.000
4	72102305-005	Mantenimiento completo AA compresor y vaporizador	Unidad	1	Evento	300.000
5	72102305-005	Mantenimiento completo AA compresor y vaporizador	Unidad	1	Evento	250.000
			TOTAL LOTE N° 1			1.450.000

LOTE N° 2						N/C
			TOTAL LONE N° 2			N/C
LOTE N° 3						N/C
			TOTAL LOTE N° 3			N/C

Anexo E

Documentos de la Oferta

RM REFRIGERACION

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta *	☑	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	☑	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	☑	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	☑	

*Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el **Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)**, al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

OFERENTE: QUINTANA RUIZ DIAZ S.A.

Lista de Precios – Contrato Abierto con montos mínimos y máximos

1	2	3	6	7	8	9
N° Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Servicio*	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**

LOTE N° 1						
1	72102305-005	Mantenimiento completo AA compresor y vaporizador	Unidad	1	Evento	310.000
2	72102305-005	Mantenimiento completo AA compresor y vaporizador	Unidad	1	Evento	310.000
3	72102305-005	Mantenimiento completo AA compresor y vaporizador	Unidad	1	Evento	310.000
4	72102305-005	Mantenimiento completo AA compresor y vaporizador	Unidad	1	Evento	310.000
5	72102305-005	Mantenimiento completo AA compresor y vaporizador	Unidad	1	Evento	250.000
Total lote N°1 Un millón cuatrocientos noventa mil ----------			TOTAL LOTE N° 1			**1.490.000**

LOTE N° 2						
1	73152101-007	Limpieza carburador	Unidad	1	Evento	170.000
2	73152101-007	Cambio filtro combustible	Unidad	1	Evento	35.000
3	73152101-001	Reparación motor	Unidad	1	Evento	1.250.000
4	73152101-007	Cambio cabezal de corte	Unidad	1	Evento	350.000
5	73152101-008	Limpieza carburador	Unidad	1	Evento	150.000
6	73152101-008	Cambio filtro combustible	Unidad	1	Evento	80.000
7	73152101-008	Cambio cadena y piñón	Unidad	1	Evento	390.000
Total lote N°2 Dos millones cuatrocientos veinticinco mil.-			TOTAL LOTE N° 2			**2.425.000**

LOTE N° 3						
1	78180101-020	Cambio aceite motor	Unidad	1	Evento	120.000
2	78180101-020	Regular válvulas	Unidad	1	Evento	160.000
3	78180101-020	Limpieza carburador	Unidad	1	Evento	160.000
4	78180101-020	Cambio filtro combustible	Unidad	1	Evento	60.000
5	78180101-020	Limpieza filtro aire	Unidad	1	Evento	30.000
6	78181801-009	Verificar sistema eléctrico	Unidad	1	Evento	135.000
			TOTAL LOTE N° 3			**665.000**

Anexo E

Documentos de la Oferta

QUINTANA RUIZ DIAZ S.A.

II. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
e) Formulario de Oferta *	☑	
f) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	☑	
g) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo	☑	

con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
h) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	☑	

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**Cumple**	**No cumple**
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	☑	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	☑	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	☑	
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	☑	
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		
IV. Otros documentos.	**Cumple**	**No cumple**
-Copia de contratos que demuestren la efectiva prestación de servicios a instituciones privadas o del estado y en relación al volumen y complejidad de los servicios solicitados.	☑	

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el **Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)**, al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

OFERENTE: TALLER OLANDO DUEK

Lista de Precios – Contrato Abierto con montos mínimos y máximos

1	2	3	6	7	8	9
N° Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Servicio*	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**
LOTE N° 1						N/C
						N/C
LOTE N° 2						
1	73152101-007	Limpieza carburador	Unidad	1	Evento	150.000
2	73152101-007	Cambio filtro combustible	Unidad	1	Evento	100.000
3	73152101-001	Reparación motor	Unidad	1	Evento	1.400.000
4	73152101-007	Cambio cabezal de corte	Unidad	1	Evento	150.000
5	73152101-008	Limpieza carburador	Unidad	1	Evento	200.000
6	73152101-008	Cambio filtro combustible	Unidad	1	Evento	120.000
7	73152101-008	Cambio cadena y piñón	Unidad	1	Evento	200.000
			TOTAL LOTE N° 2			2.320.000
LOTE N° 3						N/C
			TOTAL LOTE N° 3			N/C

Anexo E

Documentos de la Oferta

TALLER ORLANDO DUEK

V. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
i) Formulario de Oferta *	☑	
j) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	☑	
k) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	☑	
l) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	☑	

*Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el **Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)**, al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

OFERENTE: WIENS MOTOCENTER

Lista de Precios – Contrato Abierto con montos mínimos y máximos

1	2	3	6	7	8	9
N° Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Servicio*	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**
LOTE N° 1						N/C
			TOTAL LOTE N° 1			N/C
LOTE N° 2						N/C
			TOTAL LOTE N° 2			N/C
LOTE N° 3						
1	78180101-020	Cambio aceite motor	Unidad	1	Evento	60.00
2	78180101-020	Regular válvulas	Unidad	1	Evento	25.000
3	78180101-020	Limpieza carburador	Unidad	1	Evento	60.000
4	78180101-020	Cambio filtro combustible	Unidad	1	Evento	35.000
5	78180101-020	Limpieza filtro aire	Unidad	1	Evento	30.000
6	78181801-009	Verificar sistema eléctrico	Unidad	1	Evento	40.000
			TOTAL LOTE N° 3			250.000

Anexo E

Documentos de la Oferta

WIENS MOTOCENTER

VI. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
m) Formulario de Oferta *	☑	
n) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	☑	
o) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	☑	
p) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	☑	

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el **Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)**, al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

EVALUACION

De acuerdo al contenido del Acta de Apertura, y la comprobación visual de los documentos obrantes en el expediente, Todas las Empresas oferentes han cumplido con la presentación de la documentación sustancial requerida en el PBC.

Así mismo, de la revisión de las especificaciones técnicas del producto ofertado por los participantes, se comprueba que las mismas son lo previsto en el PBC.

Con respecto a la evaluación económica y de acuerdo a la cantidad a hacer adjudicada en el Lote N°1, según el cuadro comparativo RM REFRIGERACION tiene mejor oferta que QUINTANA RUIZ DIAZ S.A., en el Lote N°2 según el cuadro comparativo TALLER ORLANDO DUECK tiene mejor oferta que QUINTANA RUIZ DIAZ S.A. y en el Lote N°3 según el cuadro comparativo WIENS MOTOCENTER oferto mejor que QUINTANA RUIZ DIAZ S.A. Todas ofertas están de acuerdo a la previsión presupuestaria y al precio referencial establecido para el llamado.-

RECOMENDACIÓN

Por lo tanto este Comité recomienda la adjudicación del presente llamado a los oferentes **RM REFRIGERACION de Ramón Mier** el siguiente **Lote N° 1** por la suma **Gs. 40.000.000 (Cuarenta Millones),** al oferente **TALLER ORLANDO DUECK el Lote N° 2** por la suma **Gs.20.000.000 (Veinte Millones)** y al oferente **WIENS MOTOCENTER Lote N° 3 por** la suma de **Gs.20.000.000 (Veinte Millones)** por resultar las mejores ofertas y por reunir todos los recaudos necesarios según el Art. 61 del Decreto Reglamentario para la adjudicación.-

Es nuestro Evaluación

Lic. Juan Carlos Aquino
Contador
Municipalidad de Filadelfia

Claudelino Rodas
Secretario General
Municipalidad de Filadelfia

Pedro Derlis Salinas
Jefe de Departamento Financiero